

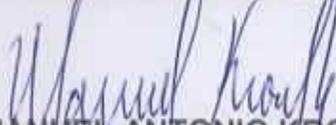
**Señores Accionistas
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2014, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han permanecidos estáticos, puesto que la compañía no ha laborado dentro del ejercicio económico que se analiza, esto es el ejercicio económico 2014.
- 3).- El Estado de Pérdidas y Ganancias, demuestra la que no han existido ni Ingreso ni Egresos, lo cual demuestra que la empresa no laboro.
- 4).- Los cambios que se han realizado en los Estados Financieros, son los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, en lo que tiene relación con la aplicación del procedimiento NIIF, esto se viene dando en forma definitiva desde el año 2012, para este tipo de empresas.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. INMOBILIARIA KROKOZ, S.A.



**ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE
GERENTE GENERAL**